



DIARIO DE LA TARDE
OFICINA: Calle del Correo, N.º 70.
Teléfono N.º 184.
Apartado de Correo 20.

ADMINISTRADOR José María Vascones Barrera.

Año I

Quito (Ecuador), Sábado 19 de Noviembre de 1904.

Núm. 138

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Table with subscription rates: Annual 12 sucres, Semestral 6, Trimestral 3, Mensual 1, Número suelto 5 cents.

Dentro de la ciudad reparto a domicilio.

Valés de música con voces sonoras y piano... Leopoldo M. Brauer.

LA LINTERNA

Quito Sábado 19 de Noviembre de 1904

La doctrina a los liberales

Consecuencia primera de la organización que expusimos en nuestro artículo de ayer, será la de fijar el Programa ó la Doctrina del Gobierno liberal.

Estimamos que es indispensable.

Los hechos nos están diciendo que a travésamos por un periodo de lamentable confusión, en el que ni el país ni los hombres saben á punto fijo cuales deben ser las tendencias y propósitos liberales.

Pero, lo que nosotros proponemos no es una declaración abstracta de principios, á semejanza de la doctrina radical de la Sociedad del Chimborazo y de la que dió á luz la Convención Frondista. No queremos nada de declaraciones á imágen y semejanza de «La declaración de los derechos del hombre», que todos nos la sabemos de memoria y en la cual se inspiran las garantías y derechos que informan todas las Constituciones del mundo.

Nada de eso, porque eso es elástico, abstracto, inconducente ó inapropiado para el objeto que nosotros anhelamos.

La cuestión es determinar una perfecta unidad de criterio para la elaboración de las medidas y reformas liberales, que aconseje el organismo político y administrativo del país.

La cuestión es que los liberales sepan lo que el partido quiere en materia de organización municipal, judicial y militar; lo que el partido persigue en orden á las relaciones del Estado con la Iglesia, sea cual fuere la denominación de ésta; lo que el liberalismo anhela en cuanto á Instrucción Pública, desde la primaria hasta la superior; lo que el partido debe realizar en materias esenciales políticas, como son las leyes de elecciónes, las reformas sobre constitución del Poder Público, influencia del Congreso en el Gobierno de la Nación, participación directa de los partidos en ese Gobierno, de purificación en las prácticas del sufragio y todas las reformas constitucionales que están sobre el tapete de las discusiones del día; lo que el liberalismo proyecta en la esfera de la Hacienda Pública, y de las O-

CANDIDATO LIBERAL PARA LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

EN EL PROXIMO PERIODO

Sr. D. LIZARDO GARCIA

bras Públicas, de Colonización, Inmigración; y, en fin, todo lo que dice relación con la actividad nacional, en sus múltiples facos.

Eso es Programa. Eso es bandera. Y eso es hogar para todos los ciudadanos que vean interpretados sus anhelos en ese conjunto de nobles aspiraciones.

¿Cómo llegar á la proclamación de un tan vasto programa?

De la manera más sencilla. En mayo ó junio próximos, todas las Asambleas provinciales y cantonales elegirán delegados á una Gran Convención Liberal, á razón de tres por cada Asamblea.

Esa Convención se reunirá en Quito, á fines de agosto ó principios de setiembre, con la mayor solemnidad posible, y entrará á tratar convenientemente sobre los tópicos que le irán presentando las respectivas comisiones nombradas de su seno, comisiones que tendrían de ser numerosas, por la cantidad de ellas, no por su composición, porque para este efecto bastaría con que se compusiesen de dos ó tres miembros, como máximo. Siendo diez ó doce comisiones, á cada una de ellas se lo podría confiar uno ó dos números del programa.

¿Cuál fuerza no tendría el fruto de los trabajos de un cuerpo colegiado tan respetable, que encarnaría genuinamente la voluntad de la familia liberal? ¿Quién podría titular de espereza una Convención organizada y reunida en tal forma? ¿Quién podría alegar desconocimiento de principios liberales, después de una Declaración tan explícita y tan franca?

La doctrina reclama el funcionamiento de la Convención, porque si ella existe para el criterio individual, el partido no la conoce. Y es necesario que nadie la ignore, ni amigos ni adversarios, pasa que cuando un hombre, un Gobernante, un Congreso, invoquen la doctrina liberal y hablen y escriban y obren en nombre de ella, el país entero sea testigo de que es el partido el primer factor de acción y segundo, quienes lo representen.

¿En dónde encontrarán los Gobiernos liberales una fuerza más grande para su seguridad y prestigio, que en esas asambleas y en ese programa? ¿Y

en dónde encontrarán los Gobiernos liberticidas una oposición más compacta y terrible, que en esas asambleas y en un acusador más más anómalo que en ese Programa?

Importante Prevención

DE LA ACREDITADA FABRICA A VAPOR DE CIGARRILLOS El Progreso

La imitación de sus cajetillas y el amparo que buscan asimilando su recomendado nombre algunas fábricas de cigarrillos establecidas en Guayaquil y Quito, lo incitan prevenir á sus clientes, que para garantizar su legitimidad, cada cigarrillo lleve un timbre de forma elíptica con la inscripción. Fabrica á vapor «El Progreso».

AVISO

Se arrienda un departamento cómodo y amueblado, en la casa de la Srta. Virginia Páez, carrera de Guayaquil, esquina de la Plaza Sucre.

Los mejores condites extranjeros en Quito

Son los que han llegado al Salón Guayas de Vicente U. Morillo. Propios para bautismos, matrimonios y fiestas de esta clase, de gusto delicado, en cajas lujosas y elegantes y de procedencia de las mejores confiterías Europeas. Precios, no muy que advertir que son bajos, puesto que es uno de los grandes méritos del Salón Guayas. Por mayor y menor.

En la Escuela de Artes y Oficios se compran cueros de todas clases y cashca.

Casa en venta. Se ofrece en venta la casa N.º 3, situada en la carrera de «Rosario», en el panteón y saludable barrio de la «Loma grande» (matina viechuela), con una cuadro de terreno en la plazuela contigua.

El que interese puede dirigirse á su dueño que vive en la casa de la Srta. Dolores Pino, carrera de Cúcuta N.º 19, barrio de la Merced.

Muebles. En la misma casa se realizan á bajo precio, toda clase de muebles y utensilios domésticos.

Social

Enfermos:

Mejor se encuentra en su salud el Sr. José Miguel Gonzalez.

—Mejorada se encuentra la Srta. Dolores Chiriboga v. de Villagómez.

—Aliviada en su enfermedad la Srta. Mercedes Barba de Barba.

Viajeros. De Chilló llegó el Sr. José M. Aguirre N.

—Del mismo lugar llegó el Sr. De Macchiati llegó hoy el Sr. José I. Donoso.

—Ricardo Ponce.

—A Nangal se dirigió el Sr. Dr. Rafael García Chiriboga.

—El Sr. Adolfo Páez se dirigió á Pomasqui.

—A Cosecoallao se dirigió el Sr. Manuel Enriquez.

Velada. Sabemos que para el día lunes 21 del presente, se ha organizado un acto literario musical en el que tomarán parte: La Srta. Concepción v. de Quevedo, y las Señoritas Dolores Jijón A. Lucilla Correa y Luz María D. Duro.

Concedida son entre nuestra sociedad las actitudes musicales de estos distinguidos señoras y bajo la dirección de los Maestros señores Aparicio Górvola y Enrique Górvola, no dudamos que el acto será de lo mejor.

Edificación. Ayer realizó un examen de Cédigo, en la Universidad el Sr. José María Pérez E. habiendo obtenido el brillante resultado de la votación de tres primeras.

Recibió el aprovechado joven nuestro más sincero parabién.

Quemados. Tenemos el gusto de saludar por ser mañana un onomatista, al Sr. Dr. Octavio G. Izaza, ex director de nuestro diario, y actual Intendente general de Policía.

También tenemos el placer de saludarlo al Sr. Félix Miravalles por ser mañana su onomatista.

Ramón Ojeda V.

ABOGADO

Habiendo abierto nuevamente su despacho, tiene el honor de ofrecer al público sus servicios profesionales.

Domicilio.—Carrera de Venezuela, la N.º 80.

Gran combate en el Aguariño

El suscrito viene una de sus casas, la una se halla situada en la Carrera «Peroteña» (Loma Chica) y la otra recien, construida en la Carrera «Ormeño» barrio la «Dolores». Ambas tienen buenas comodidades.

Para promoverlos, hay que entenderse con el suscrito en sus tiendas de ferreteria, Carrera Guayaquil, casa de la Srta. Pastora Alarcón.

Quito, Octubre 10 de 1904

Theófilo Burgos M.

TARIFA

Como todas las centros caras de esta hoja son de variedad y preferencia el precio de los avisos es convencional. Los remedios, reclamos etc. importan 40 sucres la columna con firma de responsabilidad, y 50 sucres sin ella.

Para pedidos y todo lo relacionado con el periódico, enténdese con el administrador en la Agencia Central de «La Linterna», Carrera Vasconcelos, frente al Hotel «Royal Palace».

Vieja Estratagemas

En todos los países, todas las oposiciones, han echado mano sistemáticamente de un recurso pelagrosísimo, para enardecer los ánimos, eran una situación difícil al Gobierno y ganarse la voluntaria caprichosa del pueblo: ese recurso lo dá la especulación sobre las cuestiones internacionales que pueda tener pendientes un país. Tal ocurre en el momento actual.

El partido que menos celoso se ha manifestado por defender los derechos de la Nación, mientras éste no es el poder, resalta ahora el más ardiente guardián de esos intereses y el más impaciente defensor de esos derechos.

¿Por qué? Pues, por eso de la política interna, por eso de querer indisponer al Gobierno con la opinión, tratando de convencer á ésta de que se ha traicionado á la Patria.

¿Cuándo? ¿Cómo? Desearíamos que aún estuviesen aquí los honorables Crespo Toral, Vázquez Chaves, para que nos dijeran si no fueron ellos parte en las entusiastas felicitaciones con que el Congreso Pleno quiso honrar dignamente á la Cancillería Ecuatoriana.

Y el Sr. Obispo de Ibarra nos habla de traición en su inesperado Manifiesto!

Y el Sr. Obispo funda un periódico para tratar de la cuestión internacional y de la Ley de Cultos!

El título del partido conservador extremo en la actualidad internacional es: «La situación interna que han creado las leyes civiles expedidas por el último Congreso.

El juego se ve claro, nítido, como á través de pedernal lente.

Lo que se pretende es poner en acción la violencia del patriotismo ciego, que busca el enemigo para herirlo, sin reflexionar ni en los medios que tiene para obrar ni en las consecuencias del entendimiento que se desdora, como el río pléteico que sale de cauce.

El Sr. Obispo de Ibarra fundará un diario ó revista periódica, para tratar de la cuestión internacional y de la Ley de Cultos.

¿Cuánta creencia que estamos en la época de las uniones, en el período agudo en que se deba tener los procedimientos internacionales que es necesario acordar. Y, mientras tanto, no hay quien ignore que ahora se trata de aguar el fallo del Arbitro, de seguir paso á paso, la obra del Real Comisario que debe reunir los datos científicos, históricos y territoriales que servirán para ilustrar el criterio del Jefe.

Ayer, cuando se discutía en las Cámaras el Proyecto Valverde-Corrojo, nadie agitó la cuestión de rumbos, bien para pedir la desaprobarción de este proyecto internacional. Ayer fue hora de la propaganda y de la acusación.

Para hoy... hoy ese añan por las cuestiones internacionales es otra cosa que el añan de alentar las pasiones populares en beneficio de una revancha política.

Es demasiado conocido el juego; y los pueblos, los hombres que piensan, saben muy bien que es





